

**ACTA N° 23****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES DE LA CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO ATAVANZA-CORPADE ATAVANZA**

El día 24 de febrero de 2023, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores y Continuadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Atavanza – CORPADE Atavanza, de manera presencial y virtual previa convocatoria por el Presidente de la Junta Directiva, Sr. Armando Gómez Correa mediante comunicación escrita del día 1 de febrero de 2023, remitida con antelación de acuerdo al Decreto 398 de 2020, el Artículo 14 de los Estatutos y la Ley, enviada a la dirección registrada por cada uno de sus miembros, los cuales asistieron 11 de 13 de manera presencial, virtual o debidamente representados a saber:

1. Armando Gómez Correa, Representante Legal de la Asociación para la Enseñanza – Aspaen.
2. Armando Gómez Correa, Representante Legal de la Corporación Nacional de Padres de familia para el Desarrollo Educativo - CORPADE NACIONAL
3. Ana Yaneth Parra Barriga
4. Guillermo Alberto Vargas Vargas, PODER a Ana Yaneth Parra Barriga
5. Ignacio Gómez Jaramillo
6. Juan Guillermo Ortiz Martínez
7. Luis Enrique Chinchilla Molina
8. María Lucía Algarra Gómez
9. Mary Janeth León Bastidas, PODER a María Lucía Algarra
10. Nelson Ney Becerra
11. Sandra Patricia Ortiz Gallego PODER a Ana Yaneth Parra Barriga

No asistieron:

1. Jairo Ricardo Rodríguez Gil
2. Mauricio Guerreño Reyes

Como invitados asistieron:

- María Nelly López Aulestia
- Manuela Salcedo Porras
- Mauricio García
- Ana Margarita Romero
- Camilo Vargas Malagón
- Farah Inés Vergara Chadit

Se procedió con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General 2023-2025.
3. Elección de la Comisión para revisión y aprobación del Acta de esta Asamblea.
4. Consideración del orden del día.
5. Informe de Gestión Año 2022.
6. Informe Anual de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas.
7. Informe Financiero a 31 de diciembre de 2022.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Aprobación del Balance General y del Estado de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2022.
10. Informe Ejecución Beneficio Neto del año.
11. Apropiación del Beneficio Neto (Excedente Neto) Año 2022.
12. Autorización actualización permanencia régimen tributario especial.
13. Nombramiento de 3 Miembros Fundadores para que a nombre de la Asamblea conformen la Junta Directiva para el período 2023 - 2025.
14. Nombramiento Representante Legal para el período 2023 - 2025.
15. Nombramiento Revisor Fiscal para el período 2023 – 2025.
16. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Sr. Armando Gómez Correa, informó que se encontraban presentes y/o debidamente representados en la reunión once (11) de los trece (13) miembros de la Corporación, por tanto, hubo quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL 2023-2025.

Se eligió por unanimidad al señor Nelson Ney Becerra como Presidente, como Vicepresidente al señor Luis Enrique Chinchilla Molina y como Secretaria a la señora Ana Yaneth Parra Barriga.

3. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Se eligió por unanimidad, una comisión para la revisión y aprobación del acta conformada por la Señora María Lucia Algarra y la Señora Ana Margarita Romero Castillo.

4. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente de la Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, Sr. Nelson Ney Becerra, leyó el orden del día propuesto para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022 A LA ASAMBLEA GENERAL

Se presentó el informe de gestión del año 2022 de acuerdo a los objetivos misionales de la Corporación, mostrando el estado financiero de CORPADE Atavanza, de manera consolidada y resumida. Al cierre del año 2022 la Corporación presenta un déficit fiscal por valor de \$1.904.797 vs déficit de \$5.803.335 del año 2021. Este informe fue aprobado por unanimidad. El informe se anexa al acta. Anexo 1.

El señor Armando Gómez Correa, Representante Legal de la Corporación Nacional de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo – CORPADE NACIONAL, expuso ante la Asamblea, el gasto anual en arriendo para Atavanza y en consideración la necesidad de tener una sede totalmente propia. Por lo anterior la Asamblea aprobó por unanimidad realizar con celeridad una propuesta de compra formal al propietario del inmueble tomado en arriendo para Aspaen Preescolar Atavanza.

6. INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Se presentó el informe de las actividades realizadas durante el año 2022, las cuales se encaminaron al desarrollo de los objetivos principales de CORPADE Atavanza.

Aspectos legales: la señora Manuela Salcedo, da un parte de tranquilidad informando que se ha cumplido con la adquisición de seguros para los bienes, pagos oportunos de servicios públicos y de impuestos y demás obligaciones legales.

El informe de gestión fue aprobado por unanimidad y se encuentra en los archivos magnéticos de la Corporación; e igualmente forma parte integral de la presente acta.

7. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

La Sra. Manuela Salcedo Porras, Gerente de CORPADE Atavanza presentó el informe financiero a corte de 31 de diciembre del 2022.

En este punto de la asamblea el señor Juan Guillermo Ortiz, sugirió revisar las normas NIIFT y el reglamento para definición de estrategias adecuadas en el sector de educación para beneficio de las instituciones educativas. A lo que el Señor Armando Gómez, informó que se revisaría el tema mencionado. Se anexa a esta acta el informe financiero. (Anexo 2).

8. INFORME REVISOR FISCAL.

El Sr. Mauricio García Hernández, de la firma GYG Inverline, presentó el dictamen de la Revisoría Fiscal, donde reafirmó la necesidad de adaptar las políticas contables de acuerdo a las realidades de la institución.

En el punto de pérdidas recurrentes se sugiere a la Administración revisar para que no afecte la sostenibilidad del comodato ni se llegue a la causal de detrimento patrimonial

Presentó su concepto favorable sobre el ejercicio de la Corporación para el año 2022 en cumplimiento de normas y políticas establecidas y situación financiera.

El dictamen reposará como anexo de la presente acta.

9. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Una vez presentado el informe financiero y el dictamen del Revisor Fiscal, el balance general y el estado de ingresos y gastos a diciembre 31 de 2022 y verificado el quórum bajo los lineamientos legales, el Presidente de la Asamblea puso a consideración los Estados Financieros los cuales fueron aprobados por unanimidad.

10. INFORME DE EJECUCIÓN DEL BENEFICIO NETO.

La señora Manuela Salcedo Porras, informó que hubo pérdida contable y perdida fiscal por consiguiente no se presentó beneficio neto y no hubo propuesta de destinación para ese



periodo. Se confirma a la asamblea que de años anteriores no hay asignaciones permanentes pendientes de ejecutar.

11. APROPIACIÓN DE BENEFICIO NETO (EXCEDENTE NETO) AÑO 2022

Aprobados los estados financieros correspondientes a la vigencia del año 2022, y al no haber excedentes del ejercicio por presentar una pérdida contable y un déficit fiscal, con base en las normas establecidas en el Art 357 ET no hay propuesta de destinación de beneficio neto para este periodo.

12. AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN DE PERMANENCIA AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Se informa a la Asamblea que conforme los nuevos requerimientos legales y reglamentarios, el máximo órgano de dirección de la entidad debe AUTORIZAR al representante legal para que presente a la DIAN la información necesaria para que la Corporación permanezca calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (RTE), régimen de exención fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, contenido en el Estatuto Tributario Nacional (Art. 356 al 364-6 del E.T). Después de explicar el régimen y de advertir que se cumplen todas y cada una de las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo, la asamblea delibera y decide, como a continuación se manifiesta:

- Qué CORPADE ATAVANZA es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, que Está legalmente constituida y cumple con las exigencias legales para continuar en este régimen.
- Qué su objeto social es de interés general de acuerdo con lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, el cual establece las Actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad, donde se incluye a la Educación y las actividades de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.
- Qué los cargos Directivos de la Corporación, de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos son, Asamblea General de Miembros, la Junta Directiva y el Director General.

Los miembros integrantes de la presente Asamblea aprueban con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes la presente AUTORIZACIÓN al Representante Legal, para solicitar ante la DIAN, la permanencia al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de la ENTIDAD, ya que cumple con todas las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo.

13. NOMBRAMIENTO DE 3 MIEMBROS FUNDADORES PARA QUE A NOMBRE DE LA ASAMBLEA CONFORMEN LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2023 - 2025.

La Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, estudió y aprobó por unanimidad la designación de:

- Juan Guillermo Ortiz Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.520.002, expedida el 17 de junio de 1988 en Bogotá, quien es ratificado y continúa como miembro principal la Junta Directiva de CORPADE Atavanza para el período 2023-2025.
- Ana Yaneth Parra Barriga, identificada con la C.C. 35.469.152, expedida el 15 de octubre de 1979 en Bogotá quien es nombrada miembro principal de la junta Directiva de la Corporación, para el periodo 2023-2025, quien reemplaza al señor Ignacio Gómez Jaramillo, identificado con número de cédula de ciudadanía No. 3.617.434 de Sonsón Antioquia.
- Luis Enrique Chinchilla, identificado con C.C. 13.879.658, expedida el 28 de marzo de 1978 en Barrancabermeja, quien es nombrado miembro principal de la junta Directiva de la Corporación, para el periodo 2023-2025, quien reemplaza al señor Mauricio Guerrero Reyes, identificado con número de cédula de ciudadanía No. 3.226.821 de Bogotá.

14. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EL PERÍODO 2023 - 2025.

La Asamblea General, estudió y ratificó por unanimidad el nombramiento de Juan Guillermo Ortiz Martínez con cédula de ciudadanía No. 79.520.002, como Representante Legal de la Corporación. Así mismo, estudió y aprobó por unanimidad la designación de Luis Enrique Chinchilla Molina, con cédula de ciudadanía No. 13.879.658 como Suplente del Representante Legal de la Corporación para el periodo 2023-2025.

La señora Manuela Salcedo Porras hizo oficial la renuncia como Representante legal y como Miembro de asamblea y de Junta Directiva del señor Mauricio Guerrero Reyes, identificado con C.C. No. 3.226.821, así como la renuncia como Suplente de la Representación Legal del señor Ignacio Gómez Jaramillo, identificado con C.C. No. 3.617.434.



15. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PARA EL PERÍODO 2023-2025.

Se presentaron las siguientes cotizaciones:

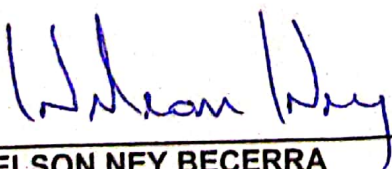
ENTIDAD	NIT.	PROPUESTA ECONÓMICA CORP ADE IRAGUA	PROPUESTA ECONÓMICA CORP ADE ATAVANZA
G&G Inverline C.P. S.A.S.	830.089.656-5	\$1.600.000+IVA Mensuales	\$280.000+IVA Mensuales
Unión de Contadores Asociados Ltda.	830.106.683-8	\$1.500.000+IVA Mensuales	\$1.500.000+IVA Mensuales
Padel Auditores S.A.S.	819.001.616-2	\$900.000+IVA Mensuales	\$900.000+IVA Mensuales

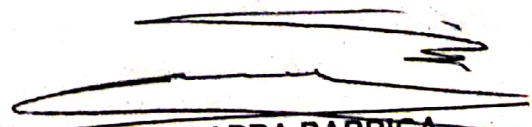
La Gerente solicitó la aprobación del Revisor Fiscal, dándole continuidad por un año más a la empresa G&G Inverline y para el año 2024 volver a evaluar la contratación. A lo que la Asamblea aprobó por unanimidad.

16. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se presentó la renuncia del señor Mauricio Guerrero Reyes, como miembro de Asamblea, Junta Directiva y Representación Legal.
- Se recibió la renuncia del señor Ignacio Gómez Jaramillo, como suplente del Representante Legal.

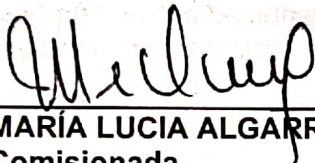
Agotado el orden del día y siendo las 7:25 p.m., se levantó la sesión.


 NELSON NEY BECERRA
 Presidente

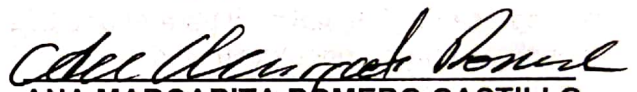

 ANA YANETH PARRA BARRIGA
 Secretaria

Comisión para aprobar el Acta:

La suscritas Señoras; María Lucía Algarra Gómez y Ana Margarita Romero Castillo, en cumplimiento de la comisión conferida por la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Atavanza – CORPADE Atavanza, celebrada el 24 de febrero de 2023, hacen constar, que, una vez leída el acta elaborada, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.



MARÍA LUCIA ALGARRA GÓMEZ
Comisionada



ANA MARGARITA RÓMERO CASTILLO
Comisionada